



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESOLUCION ACADÉMICA No. 05
21 de marzo de 2018

Por la cual se aprueban los calendarios de admisiones para aspirantes nuevos de pregrado sede Poblado y sedes regionales de Apartado y Rionegro, aspirantes de reingreso, tecnólogos y transferencias externas, para el periodo 2018-2

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el literal m del artículo 31 del Acuerdo Directivo 10 del 21 de abril de 2008.

CONSIDERANDO:

1. Que según el artículo 31 del Acuerdo Directivo 10 del 21 de abril de 2008, Estatuto General, el Consejo Académico define los calendarios académicos y cupos de los diferentes programas de pregrado, postgrado y de Silla Vacía.
2. Que la Coordinación de Admisiones y Programación Académica, presenta a esta Corporación el proyecto de calendarios de admisión de los programas de pregrado para el periodo 2018-2, que fue analizado en el Comité Primario de la Vicerrectoría de Docencia e Investigación.
3. Que el Consejo Académico en sesión ordinaria realizada el 21 de marzo de 2018, luego de conocer la recomendación de la Coordinación de Admisiones y Programación Académica, determinó aprobar los calendarios de admisiones para aspirantes nuevos de pregrado de la sede Poblado y sedes regionales de Apartado y Rionegro; aspirantes de reingreso, tecnólogos y transferencias externas, para el periodo 2018-2.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Por la cual se aprueban los calendarios de admisiones para aspirantes nuevos de pregrado de la sede Poblado y sedes regionales de Apartado y Rionegro, aspirantes de reingreso, tecnólogos y transferencias externas, para el periodo 2018-2, y así:





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

**CALENDARIOS ASPIRANTES NUEVOS DE PREGRADO SEDE POBLADO Y SEDES
REGIONALES DE APARTADO Y RIONEGRO**

ACTIVIDAD	FECHA
Venta de pines	Abril 2 a Mayo 8
Inscripciones	Abril 2 a Mayo 9
Publicación de resultados	Mayo 26
Entrega de documentación para la liquidación de matrícula	Mayo 28 al 31
Pago de matrícula sin recargo	Junio 8
Pago de matrícula con el 10% de recargo	Junio 13
Pago de matrícula con el 20% de recargo	Junio 15
Matrícula administrativa y registro de asignaturas	Junio 14, 15, 18 y 19
Inicio de clases	Por definir

ASPIRANTES DE REINGRESO, TECNÓLOGOS Y TRANSFERENCIAS EXTERNAS

ACTIVIDAD	FECHA
Venta de pines	Abril 2 al 19
Inscripciones	Abril 2 al 20
Publicación de resultados	Mayo 9
Entrega de documentación para la liquidación de matrícula	Mayo 10, 11 y 15
Pago de matrícula sin recargo	Hasta Mayo 22 (4:00 pm)
Pago de matrícula con el 10% de recargo	Hasta Mayo 24 (4:00 pm)
Pago de matrícula con el 20% de recargo	Hasta Mayo 28 (4:00 pm)
Matrícula administrativa	Mayo 28 al 30
Inicio de clases	Por definir





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Nota

1. El envío de solicitudes para estudio a las facultades, se hará el 23 de abril.
2. Las facultades deberán entregar los resultados de los admitidos hasta el 2 de mayo.

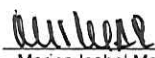
ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LIBARDO ALVAREZ LOPERA
Presidente


LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA
Secretario

Proyectó: FB
Luis Fernando Ballesteros Osorno
Profesional Universitario
Secretaría General

Revisó: 
Marina Isabel Marín Tejada
Profesional Especializada
Admisiones y Programación
Académica

